

Plan de participación de las partes interesadas - *Plantilla de SEP – Chaco, Cerrado, Pantanal Landscape, Paraguay – October, 2022*

Leyenda
Texto del SEP
Instrucciones
Ejemplos

I. *Análisis de las partes interesadas*

Grupos de partes interesadas	Sector y nivel	¿Titular de derechos o garante de derechos? ¹	Los intereses ² de las partes interesadas en el paisaje	Participación histórica con el WWF y problemas planteados
Agrupar las partes interesadas en grupos parecidos (en términos de sector, nivel, interés, etc.). Dar algunos ejemplos.	Indicar cual es el nivel y el sector del grupo.	Indicar si el grupo es titular de derechos, garante de derechos, o ninguno	Resumir los intereses de las partes interesadas en el paisaje. Describir la relación entre sus intereses y los objetivos de WWF.	Resumir a alto nivel la participación histórica entre el WWF y este grupo. Incluir información como: el periodo y abordaje de involucramiento, problemas o preocupaciones expresados por el grupo; cómo el WWF ha respondido; cómo WWF ha incorporado los comentarios en las estrategias o los proyectos.
Comunidades indígenas p.e. Puerto Diana, Karcha Bahlut, Pykasu, Siracua, Cucaani, etc.)	Nivel local, comunitario	Titulares de derecho	Fortalecimiento de los medios de vida (incluidas artesanías), acceso al agua, capacitación en sus derechos, diversificación de rubros, protección de sus territorios (bosques, biodiversidad).	Trabajo con las comunidades desde el 2016. Trabajo con las comunidades principalmente a través de socios locales, pero con apoyo de la organización. Se realizan las consultas previas, libres e informadas (con el INDI) antes de diseñar y realizar intervenciones con las comunidades; sin embargo, en todos los casos siempre se realizan consultas a las comunidades para identificar sus intereses en actividades promovidas por la organización.
Comunidades en aislamiento p.e. Ayoreo Totobiegosode	A nivel departamental, local y transfronterizo	Titulares de derechos con protección normativa a nivel internacional	Conservación de su territorio (medios de vida incluidos), garantizar la protección de su territorio y sus derechos ancestrales.	Vinculación indirecta, a través de certificación de servicios ambientales en territorio ayoreo de los Totobiegosode, apoyo legal para reivindicación de los derechos territoriales, diseño de corredores bioculturales.
Asociaciones y Federaciones de Pueblos Indígenas p. e. Unión de Comunidades Indígenas de la Nación Yshir (UCINY), Federación por la Autodeterminación de los Pueblos Indígenas (FAPI), Unión de Nativos Ayoreos del Paraguay (UNAP), Asociación Indigenista del Paraguay (AIP), Asociación de mujeres indígenas.	Sociedad civil al nivel nacional y regional	Los indígenas miembros de las asociaciones son titulares de derechos. Las asociaciones ayudan a los miembros a reclamar sus derechos (titulares de deberes).	Sus intereses mayores son: proteger su territorio ancestral en que les podrían ayudar seguridad territorial y derechos de titularidad de la tierra; y promover el desarrollo indígena alineado con su cosmovisión, p.ej. a través de economía indígena que facilita adaptación al cambio climático. Quieren ver la conservación del hábitat y de las especies alineados con los intereses económicos y espirituales. Gestionan grandes áreas contiguas de tierra y	WWF ha trabajado desde hace unos cinco años, iniciando procesos de fortalecimiento de organizaciones de la sociedad civil, y asegurando su involucramiento en los procesos de planificación territorial y la toma de decisiones. Actualmente, se trabaja para fortalecer a los representantes legítimos y organizaciones de base que representan a las comunidades indígenas para alcanzar sus objetivos. Temas claves de abordaje incluyen: autodeterminación y reconocimiento de los pueblos indígenas y asegurar titularidad de sus territorios en el marco legal (reivindicación territorial); acceso a financiamiento sostenible y herramientas de gestión de la vida silvestre y los recursos naturales en áreas de conservación indígenas; fortalecimiento de capacidades; acceso y distribución de beneficios de

¹ Los titulares de derechos son todas las personas que tienen el derecho a disfrutar de sus derechos humanos y ejercerlos, incluyendo el derecho a acceder a recursos efectivos cuando se han violado sus derechos. Los garantes de derechos tienen obligaciones con los titulares de derechos. Los estados son los principales garantes de derechos con la obligación legal de respetar, proteger y satisfacer los derechos humanos. WWF no es un garante de derechos, sin embargo, WWF está comprometido a respetar y promover los derechos humanos.

² Los intereses son el grado relativo de coincidencia entre los objetivos de la parte interesada y el proyecto/el WWF, sin importar si están alineados o en conflicto. Los intereses también pueden indicar el impacto potencial de las estrategias y las intervenciones del proyecto del WWF en las prioridades y los derechos de las partes interesadas.

En esta columna, se puede incluir un análisis breve sobre poder y vulnerabilidad, si fuera pertinente:

El poder es la capacidad de la parte interesada tener un impacto positivo o negativo (es decir, de facilitar o impedir) en el logro de los objetivos del WWF en el paisaje.

La vulnerabilidad es el grado de exposición de un grupo de partes interesadas al estrés (peligros naturales, factores económicos y sociales, o por el mismo proyecto de WWF) y su capacidad para enfrentarlo. Los grupos vulnerables tienen menos posibilidades de incidir en la toma de decisiones y más posibilidades de sufrir violaciones de sus derechos.

			biodiversidad, y tienen conexiones culturales importantes a estas tierras. Incluyen grupos vulnerables y generan poder de incidencia política de manera representativa a varios niveles.	conservación; apoyo a la protección de los derechos de los pueblos aislados; y la mayor participación de las mujeres y los jóvenes. WWF se ha esforzado por adaptar la programación de manera que aborde sus preocupaciones.
Productores (individuales) pequeños, medianos y grandes y sus colaboradores	Sector privado, a nivel local	Titulares de derecho y deberes (productor /empleador)	Conservación y uso sostenible de recursos naturales, desarrollo sostenible, aumentar rendimiento y rentabilidad, mejores prácticas productivas, adecuación legal, fortalecimiento de capacidades e intercambios de experiencia, capacitación para conservación (incendios, etc).	Trabajo en conjunto desde el 2015: identificación y promoción de buenas prácticas a través de elaboración de manuales, capacitaciones, promover restauración, apoyo para la adecuación legal, capacitaciones en sus obligaciones ambientales y sociales. El acercamiento inicia desde WWF, con un dialogo, identificando puntos en los que se pueda colaborar, en las áreas de intervención de los proyectos de WWF. También se incluye trabajo individual para generar el relacionamiento.
Asociaciones o Grupos de Productores y Cooperativas de Producción p.e., Asociación de Productores de Agua Dulce (APAD), Cooperativa Chortitzer, Cooperativa Fernheim, Cooperativa Neuland, Asociaciones de productores/as, Asociación Rural del Paraguay (ARP), Federación de Cooperativas de Producción (FECOPROD).	Sociedad civil a nivel local	Las asociaciones no son ni garantes ni titulares de derechos. Los productores miembros son titulares de derechos.	Las asociaciones y cooperativas tienen el objetivo de atender intereses comunes de los productores que forman parte de estos (caminos, áreas comunes, insumos, etc.). Sus intereses son de reivindicar a los derechos de los miembros de la tierra, competir y desarrollar actividades comerciales de forma libre (regulaciones). Promueven, además, el acceso a mercados, infraestructura, financiamiento, condiciones para la exportación.	El involucramiento activo con los Gremios y Asociaciones de Productores se dio inicialmente (aproximadamente desde el año 2015) para consultas para el diseño de buenas prácticas ganaderas, involucramiento para la planificación territorial, protección de áreas de reservas legales, protección y mensura judicial (incluidas Áreas Silvestres Protegidas). Actualmente el enfoque se da en cooperación para el manejo, prevención y combate de incendios transfronterizos, debido al levantamiento de esa problemática por ellos con WWF. WWF trabaja por medio de sus proyectos para fortalecer las capacidades de los productores y proveer asistencia técnica para la adopción de buenas prácticas.
Instituciones Públicas relacionadas al medio ambiente, desarrollo sostenible y comunidades indígenas p.e. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), Instituto Forestal Nacional (INFONA), Secretaría Técnica de Planificación (STP), Instituto Paraguayo del Indígena (INDI), Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Ministerio de Industria y Comercio (MIC).	Sector público - Gobierno Central a nivel nacional	Garante de derechos	Cumplir con el Plan de Desarrollo Nacional al 2030, cumplimiento y promulgación de normativas que aseguren un desarrollo sostenible y protección de los recursos naturales y comunidades indígenas, fiscalización de actividades según normativas vigentes, acompañamiento en procesos de consultas públicas, monitoreo.	Desde sus inicios en el país (año 2000), WWF ha trabajado con las instituciones del Estado apoyando iniciativas que promuevan la conservación de los bosques y recursos naturales del país. WWF ha trabajado en apoyo al establecimiento de políticas públicas (trabajo de cabildeo en los estamentos de gobierno), como son el caso de la Ley de Deforestación Cero y la Ley de Valoración de Servicios Ambientales. Así mismo, se ha apoyado técnicamente a las instituciones de gobierno en la generación de información, monitoreo y fortalecimiento de capacidades institucionales, la provisión de equipamiento, la generación de espacios de intercambio entre actores claves. Así mismo, se trabaja en conjunto para promover el ordenamiento territorial, a través de la elaboración de planes de ordenamiento en los municipios de acción de WWF. Las estrategias de trabajo de la organización se encuentran además alineadas a los planes de desarrollo, promoviendo su cumplimiento, y en ocasiones puntuales, se llevan adelantes proyectos en conjunto (caso del proyecto PROMESA y KfW). Los vínculos con las instituciones del estado pueden ser variantes, dependiendo de cada uno de los Gobiernos, sin embargo, siempre se ha promovido el apoyo entre ambas partes, por ende, existe buena receptividad y también WWF ha recibido pedidos de apoyo por parte de las instituciones públicas. Los mecanismos de cooperación están

				enmarcados dentro de Convenios Marco (MOU) y en casos más puntuales, también a través de Convenios Específicos.
Gobiernos Departamentales y Locales, Asociaciones de Municipios p.e Municipio de Bahía Negra, Carmelo Peralta, Filadelfia, Loma Plata, Mariscal Estigarribia. Gobernación de Alto Paraguay y Boquerón.	Sector público a nivel local y regional.	Garantes de derechos (a través de la Carta Orgánica Municipal).	Velar por el desarrollo sostenible de sus municipios y gobernaciones. Cumplimiento de las normativas municipales y otras que le permiten acceder a fondos. Recolección de impuesto inmobiliario.	El trabajo de WWF con municipios y gobernaciones se da principalmente a través del apoyo de iniciativas de ordenamiento territorial (cumplimiento con las normativas nacionales) y fortalecimiento al Catastro. Además, se establecen espacios de comunicación e intercambio sobre los proyectos (y sus actividades relacionadas) llevados adelante en las áreas de intervención en Chaco-Cerrado-Pantanal por WWF, para obtener su aceptación y apoyo. Se reciben pedidos de apoyo en las líneas antes mencionadas (catastro, ordenamiento territorial, y fortalecimiento de capacidades) así como para la provisión de equipamientos o insumos que permiten la correcta realización de actividades de desarrollo. Los municipios y gobernaciones se han mostrado interesados en las iniciativas de WWF, y los mecanismos de colaboración se dan principalmente por medio de la identificación de necesidades que estén alineadas a los objetivos de la organización (no se requiere necesariamente MOU).
Organizaciones No Gubernamentales Nacionales p.e, Guyra Paraguay, Alter Vida, Fundación AVINA, CEAMSO, GEAM, OPADES.	Sociedad civil a nivel nacional con incidencia local	No Aplica (NA)	Esfuerzos para garantizar la conservación de los ecosistemas, generar conocimiento, apoyar a iniciativas locales (comunitarias, producción, agua, cambio climático, ordenamiento), generar espacios de intercambio de experiencia, manejo de áreas protegidas, trabajo con las comunidades indígenas.	El trabajo en conjunto con ONGs nacionales tiene lugar desde los inicios de WWF en el país, pero se ha visto fortalecido en los últimos 10 años. Actualmente, una gran parte de las acciones de la organización se construyen en conjunto con las ONGs, encargadas de implementar en campo las actividades dada la experiencia con la que cuentan, los vínculos en el territorio, equipos técnicos multidisciplinarios, capacidad logística, y áreas de especialización. Estas colaboraciones se dan por medio de contratos de subvención y contratos de consultoría. Se trabaja de forma tal a que los objetivos y estrategias de WWF y de sus proyectos, se alineen a los objetivos que persiguen las mencionadas ONGs. WWF apoya a otras ONG locales incluyéndolas como socios ejecutores de sus proyectos y programas de manera a aumentar la capacidad de las ONGs para influir en las políticas públicas.
Organizaciones No Gubernamentales locales p.e, Pro-Comunidades Indígenas (PCI), Ecopantanal.	Sociedad civil a nivel local	NA	Promover la conservación de los recursos naturales en el Pantanal paraguay, educación y difusión ambiental, trabajo con jóvenes y mujeres de la localidad, apoyo a organizaciones comunitarias indígenas y campesinas para alcanzar su desarrollo sostenible y la gobernanza responsable.	En los últimos 5 años, WWF ha fortalecido sus vínculos con ONGs locales incluyéndolas como socios ejecutores de sus proyectos y programas. Este involucramiento ha sido progresivo, y ha buscado el fortalecimiento institucional de las ONGs locales a la par de apoyar iniciativas en campo que promueven y desarrollan. Durante la pandemia, el rol de ONGs locales ha sido fundamental para continuar los trabajos en las áreas de intervención, disminuyendo riesgos y atrasos en la ejecución, a la vez que éstas han ganado fuerza y capacidades para implementar actividades en las áreas de trabajo. Sus necesidades y preocupaciones se vinculan a su propio fortalecimiento institucional, pero enfocan sus acciones en el trabajo con jóvenes, mujeres y comunidades indígenas, mejorando sus medios de vida y difundiendo información para el desarrollo sostenible y cuidado de sus recursos. Al igual que en el caso anterior, las relaciones de san mediante acuerdos de subvención y contratos de consultoría, pero también son beneficiarios de espacios de capacitación e intercambio de experiencias. Desde WWF se buscan sinergias para el trabajo en conjunto en los del cumplimiento de las metas de las organizaciones.

Actores del Sistema Financiero A) Organismos Reguladores: Banco Central del Paraguay, Comisión Nacional de Valores B) Instituciones Financieras Públicas y Privadas: Visión Banco, Bancop, Banco Regional. Cooperativas: Coopeduc, Coomecipar, Unicoop, Cooperativa Serrana, Manduvirá. Casas de Bolsa: Avalon, Cadiem. Banco Nacional de Fomento, Fondo Ganadero C) Banca de Segundo Piso: AFD D) Ministerio de Hacienda	Sector Público Local, Rectores de Políticas Públicas, Reguladores del Sistema Financiero Nacional. Sector Financiero Privado Local.	NA	Promover las finanzas sostenibles en el país y el enverdecimiento del sistema financiero nacional. Las iniciativas que son impulsadas por estos actores impactan en aspectos sociales y ambientales del territorio de intervención de WWF, por ejemplo, a través del diseño de productos financieros verdes para el fortalecimiento del modelo de producción sostenible en la región del chaco paraguayo o a través de la implementación de sistemas de análisis de riesgo ambientales y sociales así como su correcta supervisión para el aumento de la superficie de deforestación evitada o la implementación de mejores prácticas de producción.	En los últimos 5 años, WWF Paraguay ha construido una relación de confianza y cooperación con varios actores relevantes del sistema financiero nacional, se ha impulsado que el banco central del Paraguay implemente la resolución 8 de incorporación de un sistema de análisis de riesgo social y ambiental y actualmente está apoyando el diseño del sistema de supervisión del mismo. Con la Comisión Nacional de Valores, se ha lanzado y puesto a disposición los lineamientos para la emisión de bonos ODS. Así también se ha trabajado de manera directa con bancos, cooperativas, instituciones financieras públicas, casas de bolsa y otros en la incorporación de instrumentos, guías y herramientas alineadas al paradigma de las finanzas sostenibles.
Actores del Mercado A) Retail/Supermercados: Casa Rica, Los Jardines, Cadena Real B) Frigoríficos: Guaraní, Concepción C) Plataformas que agrupan empresas del sector retail: ADEC, CAPASU-Cámara Paraguaya de Supermercados	Empresas del Sector Privado y Plataformas Aglutinadoras de Sector Privado Local.	NA	Promover el consumo y la producción sostenible a través de la implementación de sistemas de monitoreo de la deforestación ilegal o bien a través de la disposición de góndolas sostenibles. Entre las iniciativas impulsadas a partir de estos espacios de interacción se puede citar a la guía de compras sostenibles.	En los últimos 5 años, WWF Paraguay ha estrechado vínculos con el sector retail nacional, con el objetivo de instalar herramientas que faciliten y garanticen la compra de carne libre de deforestación ilegal. Las plataformas que aglutinan a los supermercados, empresas que se adhieren a los principios de la responsabilidad social empresarial, y a productores y productoras que aplican buenas prácticas de producción ganadera, han fungido un rol significativo al establecer o instalar los espacios de debate necesarios para elevar los estándares locales de producción y consumo.
Organizaciones No Gubernamentales y Plataformas Orientadas a Trabajar con el Sistema Financiero Nacional Locales: Investigación para el Desarrollo MFS-Mesa de Finanzas Sostenibles APPFS-Alianza Público Privada de Finanzas Sostenibles Internacionales/Regionales: Confederación Alemana de Cooperativas DGRV Fundación Solidaridad NINT-Natural Intelligence	Sociedad Civil Organizada Local con Incidencia a Nivel Local.	NA	Promover la aplicación de iniciativas de finanzas sostenibles a nivel país que permita alcanzar una rentabilidad financiera atractiva generando al mismo tiempo un impacto medioambiental, económico y social positivo.	En los últimos 5 años, WWF ha fortalecido sus vínculos con actores no gubernamentales locales e internacionales incluyéndolas como socios ejecutores de sus proyectos y programas, o bien como aliados en la implementación de iniciativas de la promoción de finanzas sostenibles en Paraguay. Han cumplido un rol importante en la realización de estudios que han permitido dibujar la hoja de ruta de intervención con los actores del sistema financiero nacional.

Organismos multilaterales p.e. Banco Mundial-International Finance Corporation, Banco Interamericano de Desarrollo, CAF-Banco de Desarrollo de América Latina, Naciones Unidas-Pacto Global	Instituciones Financieras de Carácter Multilateral de Influencia Local, Regional y Global.	NA	Estos organismos apoyan las iniciativas de finanzas sostenibles, producción sostenible y consumo sostenible en el país.	Durante el último año, desde el área de Mercados y Finanzas Sostenibles ha buscado generar vínculos con organismos bilaterales que ejercen una amplia incidencia en el diseño y posterior ejecución de programas y proyectos que buscan impulsar modelos de producción y consumo sostenible, así como alinear las capacidades del sector financiero público con miras a generar los incentivos financieros que satisfagan las necesidades propias de los modelos productivos sostenibles.
Academia p.e. universidades privadas y públicas, centros de investigación, IDEAGRO.	Sector público y privado, a nivel nacional y departamental	NA	Generar conocimiento e información, proveer educación profesional, generación de capacidades, información basada en ciencias, divulgación y difusión, co-desarrollo de contenido académico.	En los últimos 5 años (desde el 2015) se ha trabajado con universidades públicas y privadas a través de la generación de materiales en conjunto con la Universidad San Carlos, la Universidad Nacional de Asunción, investigaciones conjuntas, apoyo a estudiantes universitarios (travel grants, tesis, pasantías, participación en seminarios), desarrollo de metodologías, capacitaciones.
Plataformas y redes multiactor p.e. MIAS Chaco, Redes Chaco, Chaco Integrado, Mesa Paraguaya de la Carne Sostenible (MPCS).	Sector público y privado, nivel regional	NA	Acceder a y difundir información, combinar intereses públicos-privados (sociedad civil), marcar agenda, coordinación de actividades de incidencia	Trabajo desde el 2015. Participación en encuentros, compartir información sobre los proyectos de WWF, crear relaciones, vínculos, networking.
Comités, Asociaciones, Comisiones no formalizados p.e. Comisiones vecinales, Comités de Agua, Asociaciones de pequeños productores	Sector privado, nivel local	NA	Establecer espacios de trabajo conjunto relativamente organizado, según intereses comunes, con el propósito de apoyar iniciativas locales, conseguir recursos y apoyo, promover una mejor calidad de vida.	Vinculo desde el 2015, a través del apoyo a iniciativas comunitarias locales, principalmente mediante la mejora de los medios de vida de las comunidades, apoyo al fortalecimiento de los comités y asociaciones, fortalecimiento de capacidades.
Medios de comunicación p.e. tradicionales y alternativos, redes sociales, radios comunitarias	Sector público y privado, nivel nacional y local	NA	Obtener información basada en ciencia, divulgar datos y noticias de actualidad, entrevistas, apoyo para convocatorios y difusión de actividades, campañas de incidencia	Vinculo desde el año 2012 en el Chaco. Participación en grupos de comunicadores del Chaco, búsqueda y participación en espacios de radios comunitarias (locales).

II. Plan de participación de las partes interesadas

Grupos de partes interesadas	Meta para el nivel de participación ³ que WWF busca para el grupo durante el ciclo del proyecto ⁴	Frecuencia de participación ⁵ que busca WWF	Tipo de información que WWF va a divulgar ⁶	Medidas para incluir grupos vulnerables o marginados en el proceso participativo, y como van a beneficiarse de las actividades	Indicador(es) para medir la participación de las partes interesadas y los resultados	Medios de verificación	Parte responsable del WWF
Insertar los grupos identificados en la <i>Tabla 1</i> .	Insertar la meta de participación deseada (activa, consultiva, o pasiva). Indicar cuando durante el ciclo del proyecto se va a buscar la participación. Provee un ejemplo ilustrativo de los medios o métodos se van a utilizar para promover esta participación.	Indicar con qué frecuencia participarán los miembros de este grupo.	Usando la clasificación en la nota de pie, hay que indicar que tipo(s) de información va a ser divulgado al grupo de interés.	Si el grupo es un titular de derechos, describir los subgrupos vulnerables o marginados. Si el grupo es un garante de derechos, identificar su relación con los titulares de derechos con enfoque en los subgrupos vulnerables o marginados. ¿tiene alguna relación de poder / influencia con que grupo de titulares de derechos? ¿Cuáles estrategias que WWF va a usar para influenciarlo a cumplir con sus deberes como garante de derechos? Indicar qué medidas WWF va a tomar para promover que los subgrupos vulnerables participen en nuestras actividades y se beneficien de estas (o que WWF utiliza su influencia para beneficiarlos).	Para los titulares de derechos, en particular: Incluya 1-2 indicador(es) para demostrar que han tenido la oportunidad de participar en la colaboración con el WWF y de beneficiarse de esta.	Indica como se va a verificar el cumplimiento (p ej., memos, informes, memorias de reuniones, etc.)	Personal responsable de WWF para implementar y monitorear cumplimiento.
Comunidades indígenas p.e. Puerto Diana, Karcha Bahlut, Pykasu, Siracua, Cucaani, etc.	Meta: Participación pasiva, consultiva y activa en las fases 1 – 5 del ciclo del Proyecto. El nivel de involucramiento variará dependiendo de las actividades y características de cada proyecto y será determinado respectivamente. Ejemplos: reuniones presenciales in situ, llamadas, asambleas, minutas de reuniones u otra forma de documentación/registro de los acuerdos (dependiendo del caso).	Mínimamente mensual, según necesidad.	Todos (1-6). La información se comparte de forma adaptada a los casos y contextos.	Titulares derechos. Subgrupos: Mujeres, niños/as, ancianos/as. Medidas: Trabajos con socios/aliados que tienen experiencia en el fortalecimiento de capacidades para mejorar los medios de vidas, diversificación de rubro, trabajo con mujeres, artesanas, grupo de pescadores, etc. Realizar conversaciones informales identificando necesidades o vacíos que pueden ser abordados por medio del diseño de distintos proyectos. Horarios de espacios de consulta en acuerdo con los líderes de la comunidad para asegurar mayor participación. Generar espacios amigables, distendidos compartiendo comida entre los presentes. Ronda de presentación de los participantes y del objetivo de la reunión/encuentro.	# de acciones enfocadas al trabajo con diferentes subgrupos de la comunidad, dependiendo del rol. # de personas que participan en procesos de evaluación y planificación de las acciones (disgregados por sexo y edad)	Contratos, acuerdos con socios. Reportes técnicos y financieros. Registros fotográficos. Lista de asistencia, actas u otro mecanismo de registro de los acuerdos.	Punto focal de salvaguardas.

³ Caracterice el nivel de participación esperado con el grupo de partes interesadas según la siguiente escala: [pasivo](#) (divulgar/informar); [consultativo](#) (consultar o involucrar); o [activo](#) (colaborar o empoderar). Ojo: Participación activa incluye los medios de participación pasiva y consultiva. Para obtener más información sobre esta escala, consulte la última página.

⁴ Hay cinco etapas del ciclo del proyecto de conservación: 1: evaluar; 2: planificar; 3: implementar; 4: supervisar, analizar y adaptar; 5: aprender y compartir. Ver la próxima página para detalles.

⁵ Identificar “frecuencia” en la manera más practica para ustedes. Algunas veces puede ser útil definir una frecuencia mínima (p. ej., al menos una vez al mes); otras veces, puede ser más útil indicar una frecuencia promedio (p. ej., trimestralmente).

⁶ Los tipos de información para divulgar a las partes interesadas son clasificados como: (1) objetivos, estrategias y actividades del paisaje o proyecto; (2) compromisos sociales, documentos de salvaguardas, el mecanismo de reclamación; (3) riesgos de la actividad y planes de mitigación; (4) datos y métricas; (5) resultados y lecciones; y/o (6) posiciones políticas y temáticas. *Vea [la Normativa de Divulgación](#) para obtener más información.*

Comunidades en aislamiento p.e. Ayoreo Totobiegosode	No hay contacto directo.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.
Asociaciones y Federaciones de Pueblos Indígenas p. e. Unión de Comunidades Indígenas de la Nación Yshir (UCINY), Federación por la Autodeterminación de los Pueblos Indígenas (FAPI), Unión de Nativos Ayoreos del Paraguay (UNAP), Asociación Indigenista del Paraguay (AIP), Asociación de mujeres indígenas.	Meta: idealmente participación activa (involucrar, empoderar) en las fases 2 – 5, pero dependiendo de los objetivos e impactos esperados del proyecto. Ejemplos: reuniones presenciales y virtuales, correo electrónico, boletines, grupos de WhatsApp, llamadas telefónicas, eventos (talleres, capacitaciones, otros)	Trimestral (socios)	Todos (1-6)	Promueven y protegen los intereses y derechos de titulares de derechos. Representan a grupos vulnerables con respecto a la tenencia de tierra y acceso a servicios básicos. Medidas: Promoción de alianzas estratégicas e integración de los mismos como socios en proyectos de conservación y desarrollo sostenible a través de MoU, consultorías, grants. Facilitación de su participación en espacios de consulta, audiencias, seminarios y similares. Apoyo a las iniciativas de los mismos que a su vez promuevan la conservación de territorios y sus recursos, y fortalecimiento de capacidades y medios de vida. Aplicación de consultas previas, libres e informadas.	# de acciones o iniciativas lideradas por asociaciones y/o federaciones de pueblos indígenas enfocadas a la inclusión de los grupos vulnerables.	Contratos, acuerdos con socios. Reportes técnicos y financieros	Coordinador de Proyecto.
Productores (individuales) pequeños, medianos y grandes y sus colaboradores.	Meta: A) Productores: Pasiva, consultiva y activa. B) Colaboradores: participación consultativa y activa hasta involucrar, y en algunos casos colaborar. Ciclo del proyecto: a) Productores: todas las fases (1-5) b) Colaboradores/trabajadores: 3 y 5. Formas de contacto: llamadas telefónicas, visitas a campo, reuniones, medios masivos de comunicación, redes sociales, mensajería instantánea, correos electrónicos. Por medio de diferentes herramientas como boletines, apoyos a ciertos proyectos.	Mínimamente mensual.	Todos (1-6)	Titulares de derechos. Subgrupo: Mujeres, jóvenes y colaboradores. Medidas: Revisión de la situación de colaboradores por medio de Sistema de Autoevaluación de Ganadería Sostenible (SAGAS). Diagnóstico de brechas de género y jóvenes para diseño de actividades más inclusivas. Capacitaciones dirigidas a equipos/colaboradores que trabajan en los diferentes establecimientos. Asegurar la paridad en los materiales de comunicación.	# de participantes desagregado por rol, género y edad en actividades en general. # de acciones implementadas enfocadas a la inclusión de los subgrupos.	Contratos, acuerdos. Reportes técnicos y financieros. Plan de inclusión. Minutas de reuniones. Lista de asistencia, registro fotográfico, publicaciones sobre las actividades, materiales de comunicación.	Oficiales de proyectos.

Asociaciones o Grupos de Productores y Cooperativas de Producción p.e., Asociación de Productores de Agua Dulce (APAD), Cooperativa Chortitzer, Cooperativa Fernheim, Cooperativa Neuland, Asociaciones de productores/as, Asociación Rural del Paraguay (ARP), Federación de Cooperativas de Producción (FECOPROD).	Meta: Participación pasiva y activa en todo el ciclo del proyecto (fases 1-5). Ejemplos: Coordinación por correos, reuniones virtuales y presenciales; fortalecimiento de capacidades; apoyo para fortalecer incidencia.	Semestral y Anual (co-creación)	Todos (1–6)	Medidas: Procesos de Due Diligence previo al trabajo con estos grupos y asociaciones. Y de acuerdo al nivel de riesgo proponer medidas de mitigación para asegurar que estén alineadas con nuestras políticas sociales. Capacitación a los miembros de las asociaciones en mejores prácticas ambientales con impacto social.	# de miembros de las asociaciones capacitados (desagregados por sexo y edad)	Lista de asistencia o de miembros de asociaciones capacitados Contratos, acuerdos con socios. Reportes técnicos y financieros.	Directores o Gerentes de Proyectos.
Instituciones Públicas relacionadas al medio ambiente, desarrollo sostenible y comunidades indígenas p.e. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), Instituto Forestal Nacional (INFONA), Secretaría Técnica de Planificación (STP), Instituto Paraguayo del Indígena (INDI), Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Ministerio de Industria y Comercio (MIC).	A) Co ejecutado con la institución – Meta: Participación pasiva y activa en todo el ciclo del proyecto (fases 1-5). Ejemplo: correo electrónico, notas formales, llamadas telefónicas, mensajería instantánea, reuniones presenciales. B) Colaboración/Alianzas estratégicas - Meta: participación pasiva, consultiva y activa (colaborar) (fases 1-4). Ejemplo: correo electrónico, notas formales, llamadas telefónicas, documentos de comunicación, mensajería instantánea, reuniones presenciales, según temas específicos de colaboración.	A) Semanal (dos veces por semana) B) Trimestral - Semestral	A) Todos (1-6) B) Todos (1-6)	Garante de derechos. Obligación de respetar, proteger y cumplir los derechos humanos. EL INDI es la entidad reguladora y encargada de velar por el cumplimiento e implementación del consentimiento previo, libre e informado con comunidades indígenas. El MADES tienen a su cargo la gestión y administración de áreas silvestres protegidas y debe velar por los intereses de sus guardaparques. El MAG es la institución encargada de dar asistencia técnica a productores. La STP lidera el proceso de planificación del desarrollo nacional. Estas y las demás instituciones públicas deben trabajar para asegurar una mejor calidad de vida de los pobladores del Paraguay, el respeto a sus derechos y un ambiente saludable. Medidas: participación en mesas de trabajo intersectoriales temáticas, apoyo técnico para fortalecimiento de sus capacidades (de funcionarios) que aseguren el cumplimiento de sus funciones, asegurar la presencia del INDI en los procesos de consulta, inclusión de grupos vulnerables en los proyectos que son co-implementados.	# De actas de consentimiento de pueblos indígenas redactadas por el INDI # De espacios/mesas intersectoriales promovidas y en las que se han participado	MoU firmados con las instituciones. Acuerdos/actas firmadas como resultado de los procesos de consulta previa, libre e informada. Minutas de reunión. Lista de participantes.	Directora de WWF-Paraguay y Directores de Proyecto.
Gobiernos Departamentales y	Meta: participación pasiva, consultiva y activa (fases 1 –	Semanal o trimestral,	(1, 4, 5 y 6)	Garante de derechos.	# de municipios/funcionarios fortalecidos en sus capacidades	Lista de participantes disgregado por	Director del Proyecto y

Locales, Asociaciones de Municipios p.e Municipio de Bahía Negra, Carmelo Peralta, Filadelfia, Loma Plata, Mariscal Estigarribia. Gobernación de Alto Paraguay y Boquerón.	5) Ejemplo: correo electrónico, notas formales, llamadas telefónicas, mensajería instantánea, reuniones presenciales y virtuales, eventos (talleres, capacitaciones, otros)	dependiendo del nivel de vinculo del proyecto con el gobierno.		Obligación de dar respuesta a sus ciudadanos, División administrativa y política más cercano a las poblaciones, encargado de asegurar las condiciones para un desarrollo sostenible del municipio y bienestar de sus poblaciones. Provee de asistencia a los más vulnerables, con especial atención a situaciones de emergencia. Medidas: promover la participación de los municipios como beneficiarios de los proyectos apoyando procesos de fortalecimiento de capacidades, intercambios de experiencias, proyectando su autonomía, proveyendo de recursos físicos y técnicos (según el caso) para apoyar procesos que aumenten su eficiencia.	(desagregados por género y edad)	género y edad. Funcionarios capacitados. Minutas de reunión.	Oficiales de Proyecto (según el caso).
Organizaciones No Gubernamentales Nacionales p.e, Guyra Paraguay, Alter Vida, Fundación AVINA, CEAMSO, GEAM, OPADES.	A) Co-implementador B) Socio o aliado Meta: A) participación pasiva, consultiva y activa (fases 1–5) B) participación pasiva, consultiva y activa hasta consultar (fases 1 – 4) Ejemplo: correo electrónico, notas formales, llamadas telefónicas, mensajería instantánea, reuniones presenciales, eventos (talleres, capacitaciones, otros)	A) Semanal B) Mensual	A) 1 al 6 B) 1, 4, 5 y 6	Titulares de deberes. Trabajan en terreno con comunidades indígenas, asociaciones de mujeres y productores. Medidas: trabajan como socios en los proyectos de WWF-Paraguay. Realizan actividades en campo en estrecha relación con los grupos vulnerables. Formalización y firma de acuerdos para que las ONG implementen actividades en beneficio del desarrollo y mejora de calidad de vida de las comunidades indígenas y otros grupos vulnerables (fortalecimiento de medios de vida, capacitaciones, intercambios de experiencia). WWF asegura el cumplimiento del CPLI previo a la implementación de actividades. Promoción de actividades que cuenten con la participación activa de grupos vulnerables como beneficiarios, y que se encuentren en línea con los objetivos de las organizaciones involucradas.	# de socios que trabajan con grupos vulnerables # de beneficiarios a través de las actividades implementadas por ONG socias	Acuerdos de cooperación firmados. Lista de participantes disgregado por género y edad. Informes técnicos de actividades. Actas de realización de CPLI	Directores Técnicos de los Acuerdos.
Organizaciones No Gubernamentales locales p.e, Pro-Comunidades Indígenas (PCI), Ecopantanal	A) Como Co-implementador B) Como Socio o aliado Meta: A) participación pasiva, consultiva y activa (fases 1 – 5) B) participación pasiva, consultiva y activa hasta consultar (fases 1 – 4) Ejemplo: correo electrónico, notas formales, llamadas telefónicas, mensajería	A) Semanal B) Mensual	A y B) Todos (1-6)	Titulares de deberes. Trabajan en terreno con comunidades indígenas, asociaciones de mujeres y productores. Cuentan con el beneficio de tener presencia local permanente y ser actores locales en las áreas de trabajo. Medidas: trabajan como socios en los proyectos de WWF-Paraguay. Realizan actividades en campo en estrecha relación con los grupos vulnerables. Formalización y firma de acuerdos para que las ONG implementen actividades en beneficio del desarrollo y mejora de calidad de vida de las comunidades indígenas y otros grupos vulnerables (fortalecimiento de medios de vida, capacitaciones, intercambios de	# de socios que trabajan con grupos vulnerables # de beneficiarios a través de las actividades implementadas por ONG socias	Acuerdos de cooperación firmados. Lista de participantes disgregado por género y edad. Informes técnicos de actividades.	Directores Técnicos de los Acuerdos.

	instantánea, reuniones presenciales, eventos (talleres, capacitaciones, otros).			experiencia). WWF asegura el cumplimiento del CPLI previo a la implementación de actividades. Promoción de actividades que cuenten con la participación activa de grupos vulnerables como beneficiarios, y que se encuentren en línea con los objetivos de las organizaciones involucradas.		Actas de realización de CPLI	
Actores del Sistema Financiero A) Organismos Reguladores: Banco Central del Paraguay, Comisión Nacional de Valores (CNV) B) Instituciones Financieras Públicas y Privadas: Visión Banco, Bancop, Banco Regional. Cooperativas: Coopeduc, Coomecipar, Unicoop, Cooperativa Serrana, Manduvirá. Casas de Bolsa: Avalon, Cadiem. Banco Nacional de Fomento, Fondo Ganadero C) Banca de Segundo Piso: AFD D) Ministerio de Hacienda	A) Reguladores Metas: BCP - participación consultativa y activa (involucrar, colaborar, empoderar). Fase 3 y 4 CNV – Informar, consultar e involucrar. Fase 1 y 2 INCOOP – Informar. Fase 1 B) Inst. Financ. Privadas y Públicas (Bancos y Casas de Bolsa) Meta: participación pasiva, consultativa y activa (informar a colaborar). Fases 1, 2 y 3. C) Banca de Segundo Piso Meta: participación pasiva, consultativa y activa (todos). Fases 1 – 3. D) Hacienda Meta: participación pasiva (informar), consultativa (consultar). Fase 1.	A) Quincenal B) Quincenal C) Quincenal D) Mensual	A, B, C, D (1, 4, 5 y 6)	A) Garantes de Derechos B) Titulares de Deberes en caso de Cooperativas, Bancos No Aplica C) Garante de Derechos D) Garante de Derechos Medidas: A) Crear regulaciones necesarias que garanticen la inclusión financiera de sectores vulnerables B) No aplica C) Creación de instrumentos financieros para la inclusión efectiva de sectores vulnerables D) Garantizar asignación justa de recursos a sectores vulnerables	# de talleres de consulta, número de funcionarios fortalecidos en sus capacidades.	Acuerdos, Minutas de reuniones. Lista de asistencia, registro fotográfico, publicaciones sobre las actividades, materiales de comunicación.	Oficial de Mercados y Finanzas.
Actores del Mercado A) Retail/Supermercados: Casa Rica, Los Jardines, Cadena Real B) Frigoríficos: Guaraní, Concepción C) Plataformas que agrupan empresas del sector retail: ADEC, CAPASU-Cámara	A) Retail Meta: Casa Rica – Los Jardines de informar a empoderar. Fase 3 del ciclo de proyecto. B) Frigoríficos Meta: participación pasiva, consultativa y activa (informar a colaborar). Fase 3. C) Plataformas que agrupan empresas del sector retail:	A) Mensual B) Trimestral C) Mensual	A) 1, 4, 5 y 6. B) 1,4 y 5 C) 1, 4, 5	A) Titulares de Deberes B) Titulares de Deberes C) Titulares de Deberes Medidas: No aplica a titulares de deberes	# talleres de consulta, número de funcionarios fortalecidos en sus capacidades.	Minutas de reuniones. Lista de asistencia, registro fotográfico, publicaciones sobre las actividades, materiales de comunicación.	Oficial de Mercados y Finanzas.

Paraguay de Supermercados	- CAPASU: participación activa (colaborar). -ADEC: participación activa (colaborar). Fase 3 del ciclo de proyecto.						
Organizaciones No Gubernamentales y Plataformas Orientadas a Trabajar con el Sistema Financiero A) Locales/ Nacionales: Investigación para el Desarrollo MFS-Mesa de Finanzas Sostenibles APPFS-Alianza Público Privada de Finanzas Sostenibles B) Internacionales/Regionales con sede nacional. Confederación Alemana de Cooperativas DGRV Fundación Solidaridad NINT-Natural Intelligence.	A) Locales/nacionales: participación pasiva, consultiva y activa. Etapas (en promedio del 1-4, con proyección al 5). B) Internacionales/Regionales con sede nacional: participación pasiva, consultiva y activa. Etapas (1-3) con proyecciones de llegar al 4 y 5. Ejemplos: correos, reuniones presenciales y virtuales, talleres, eventos, minutas de reunión, mensajería instantánea y llamadas telefónicas.	En promedio quincenal.	Todos (1-6)	A) Titulares de Deberes B) Titulares de Deberes Medidas: No Aplica	# de talleres de consulta y funcionarios fortalecidos en sus capacidades.	Minutas de reuniones. Lista de asistencia, registro fotográfico, publicaciones sobre las actividades, materiales de comunicación.	Oficial de Mercados y Finanzas.
Organismos multilaterales Banco Mundial- International Finance Corporation Banco Interamericano de Desarrollo CAF-Banco de Desarrollo de América Latina Naciones Unidas-Pacto Global.	Meta: participación consultiva, con proyección a una participación activa. Etapas (1-3). Ejemplos: Ejemplos: correos, reuniones presenciales y virtuales, talleres, eventos, minutas de reunión y llamadas telefónicas.	En promedio quincenal	Mayoritariamente 1, 4, 5 y 6.	A) Titulares de Deberes Medidas: No Aplica	No Aplica	Minutas de reuniones. Lista de asistencia, registro fotográfico, publicaciones sobre las actividades, materiales de comunicación.	Oficial de Mercados y Finanzas.

Academia p.e. universidades privadas y públicas, centros de investigación, IDEAGRO.	Metas: participación pasiva, consultiva y activa. Etapas (1-5). Comunicación: reuniones presenciales y virtuales. Llamadas telefónicas, minutas de reunión, MoU. Mensajería instantánea	Mínimamente quincenal a mensual	Todos (1-6)	Medidas: inclusión en procesos de socialización y capacitación, dictados por la academia, de grupos vulnerables interesados o afectados por los temas que se abordan en las capacitaciones. En investigaciones que incluyan un componente social, asegurar la participación de todos los grupos de interés, así como promover la incorporación en estudios la cosmovisión y sabidurías tradicionales de grupos indígenas.	# de participantes/personas capacitadas desagregado por rol, género y edad en actividades en general. # de estudios que incluyen la participación de grupos vulnerables, o que abordan sus problemáticas o sus conocimientos y saberes.	Productos de consultoría. Publicaciones y reportes técnicos. Lista de participantes disgregado por género y edad.	Directores de Proyecto, Directores Técnicos de los Acuerdos.
Plataformas y redes multiactor p.e. MIAS Chaco, Redes Chaco, Chaco Integrado, Mesa Paraguaya de la Carne Sostenible (MPCS).	A) MPCs y Chaco Integrado. Metas: Participación pasiva, consultiva y activa. Etapas: (1-5) B) Otras: Metas: participación pasiva, consultiva y activa. Etapas: depende del nivel de involucramiento en el proyecto, principalmente el 5. Comunicación: reuniones presenciales y virtuales. Llamadas telefónicas, minutas de reunión, MoU. Mensajería instantánea. Minutas de reuniones.	Socios: semanal Otras redes: dependiendo de la necesidad: semanal, trimestral o anual en algunos casos.	Socios: Todos (1-6) Otras redes: 1, 4 y 5.	Medidas: Promoción y apoyo para la participación de grupos vulnerables en estos espacios de intercambio de experiencias. Apoyo para la participación en iniciativas de fortalecimiento de capacidades.	# de participantes/personas capacitadas desagregado por rol, género y edad en actividades en general.	Lista de participantes disgregado por género y edad en procesos de capacitación y en encuentros/espacios de intercambio. Registros fotográficos.	Directores de Proyecto y Oficiales de Proyecto.
Comités, Asociaciones, Comisiones no formalizadas p.e. Comisiones vecinales, Comités de Agua, Asociaciones de pequeños productores	Meta: A) Por medio de socios: participación pasiva, consultiva, activa. Etapas (1 al 5) B) Desde WWF: participación pasiva y consultiva. Etapas: (1 y 5). Ejemplos: reuniones presenciales in situ, llamadas, asambleas, minutas de reuniones u otra forma de documentación/registro de los acuerdos. Dependiendo del caso.	Trimestral o Semestral	1, 4 y 5	Medidas: Por medio de socios, se promueve la incorporación de comités y asociaciones no formalizadas como beneficiarios de las iniciativas de conservación y desarrollo sostenible, en sus múltiples formas (capitaciones, fortalecimiento de medios de vida, intercambio de experiencias, generación de conocimiento). Desde WWF, en la etapa de evaluación de problemas a ser abordados por medio de proyectos, se incluye a estos grupos para escuchar sus realidades y necesidades y poder determinar en conjunto cuales podrían ser alternativas de apoyo.	# de miembros de comités y asociaciones que participan de actividades	Lista de participantes disgregado por género y edad. Reportes técnicos de socios. Informes de viaje que incluyen las visitas y conversaciones con los comités y asociaciones. Registros fotográficos.	Oficiales de Proyecto

Medios de comunicación p.e. tradicionales y alternativos, redes sociales, radios comunitarias.	Meta: participación pasiva, consultiva y activa. Etapas: (3-5). Ejemplos: correos, llamadas telefónicas, mensajería instantánea, reuniones, eventos.	Mínimamente mensual	1,2 y 4, 6	Medidas: Incorporación de un enfoque de derechos humanos en las comunicaciones. Visibilización de las fortalezas, saberes ancestrales de los grupos indígenas y rurales, así como los desafíos que enfrentan. Divulgación de la información en diferentes medios para lograr un mayor alcance. Co-creación de contenido, y elaboración de materiales audiovisuales con paridad en la participación.		Materiales audiovisuales elaborados y publicados. Contenido de publicaciones en redes sociales. Participación en espacios de TV y radio.	Gerente de Comunicación y Oficiales de Comunicación con el apoyo de Oficiales de Proyecto
--	---	---------------------	------------	---	--	--	---

Conjunto de herramientas de planificación de la participación de las partes interesadas

Espectro de participación

Participación pasiva	Participación consultativa	Participación activa		
Este nivel de participación se puede resumir como INFORMAR (o PUBLICAR). Nunca es adecuado establecerlo como el único método de participación para los titulares de derechos. Entre las partes interesadas con menos participación en los objetivos de conservación de WWF, esto puede ser adecuado como uno de varios niveles de participación en distintos momentos del ciclo del proyecto.	Este nivel de participación se puede resumir como CONSULTAR (en algunas ocasiones, como INVOLUCRAR). Según el Estándar de Participación de las Partes Interesadas de WWF, este es el <u>nivel mínimo de participación al que se compromete WWF</u>, en particular para las partes interesadas titulares de derechos, como los pueblos indígenas y las comunidades locales.	Este nivel de participación se puede resumir como COLABORAR (en algunas ocasiones, como EMPODERAR). Para las partes interesadas y los titulares de derechos con prioridad alta, WWF busca formas más activas y empoderantes de participación durante algunas, o más bien todas, las partes del ciclo del proyecto.		
Informar “Esto es lo que pasa”. <i>Partes interesadas relevantes</i>	Consultar “Esto es lo que haremos, ¿tiene algún comentario al respecto?” <i>Partes interesadas <u>posiblemente</u> afectadas.</i>	Involucrar “¿Qué ideas tiene y cómo le gustaría contribuir?” <i>Partes interesadas afectadas, de manera <u>positiva o negativa</u></i>	Colaborar “Trabajemos juntos para lograr este objetivo compartido”. <i>Titulares de derechos afectados, de manera <u>positiva o negativa</u></i>	Empoderar/CLPI “Nuestra participación y la manera en que participaremos es decisión suya”. <i>Pueblos indígenas o tribales</i>

Ciclo



Figura 1 (encima, izquierda). El espectro de participación es un guía útil para pensar en el nivel objetivo de WWF para involucración de varias partes interesadas. Una participación más activa generalmente requiere involucración en más fases etapas en el ciclo de proyecto de conservación.

Figura 2 (encima, derecha). Existen cinco etapas del ciclo del proyecto de conservación: 1: evaluar; 2: planificar; 3: implementar; 4: supervisar, analizar y adaptar; 5: aprender y compartir.